ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUBRIDA S.A. CELEBRADA EL 29 DE ENERO DEL 2017

En Guayaquil, parroquia Guayaquil, a los veintinueve días del mes de enero del 2017 a las 9:30 horas, en el domicilio de la sociedad ubicada en la Av. Francisco de Orellana en el Centro Comercial La Gran Manzana Local# 69 se celebra la Junta General de Accionistas y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

A. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al año 2016.
B. Aprobación de la gestión social en el mismo período
C. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados
D. Ruegos y preguntas

Se informa a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar y obtener de inmediata y forma gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de la Contadora de la empresa.

Se procede a la elaboración de la lista de los asistentes, resultando estar presente:

- El Arq. Rafael Antonio Brito Herrera, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y,
- La Econ. Marjorie Prisila Dávila Sánchez, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;

La Junta se considera válidamente constituida al estar presentes los accionistas que tienen el 100% de las acciones al igual que el personal que dirige y puede aportar con decisiones para la adopción de acuerdos que se someten a esta Junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y estatutos sociales.

La Junta se celebra bajo la Gerencia General del A|rq. Rafael Brito Herrera y actuando como secretaria la Econ. Marjorie Dávila Sánchez, Gerente Financiero-Administrativo, por ser parte del consejo de administración.

Tras informar al Gerente General de los asuntos contenidos en el orden del día, la Junta adopta por parte de los accionistas concurrentes los siguientes acuerdos:

A. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe de Comisario, Formulario de Actualización de Datos, Formulario de Nómina de socios y accionistas, Formulario de Administradores/personal ocupado, Presentación del Balance año 2016.

B. **Aprobación de la Gestión social en el mismo período.-** Se aprueba también por unanimidad, la gestión social del ejercicio 2016.

C. **Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.-** Se acuerda por unanimidad facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del Consejo de administración para que se ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

D. **Ruegos y Preguntas.-** Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo la Econ. Marjorie Dávila Sánchez secretaria en la Junta, a redactar el acta de la misma, la cual leída en presencia de la Junta es aprobada por los asistentes y suscrita por La Secretaria con el visto bueno del Gerente General.

Arq. Rafael Brito Herrera

Accionista

Econ. Marjorie Dávila

Accionista